

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,226

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 8 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 16
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 25 DE JUNIO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés económico, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera, ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió en el cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los señores Barrios Rejano, Cáceres Urbano, Suárez Aranda, Troyano Moya, López de la Manzanera, Martínez Navarro, León Priego (don Rafael), Vequero Cantillo, Pérez de Luque, Fernández Vergara, Diéguez Fernández, Millán Remesal, Garrido de los Reyes, la Calle de Castro y Guerra Lozano y el secretario don José Carretero Serrano.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho del orden del día.

Confirmando el Concejo un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita en bodega de adios del cementerio de San Rafael al cadáver de don José Herrera Vázquez, decano que fué del Cuerpo de Peritos Veterinarios municipales.

Díese cuenta de una moción de la Alcaldía pidiendo autorización para aplicar las consignaciones que figuran en el presupuesto vigente para pago del tercer plazo del edificio del Hotel Suizo e intereses, al pago que corresponda con arreglo al contrato últimamente celebrado, que anula los anteriores.

El señor Suárez Aranda expresó su adhesión a los acuerdos adoptados en tal sentido.

El señor Sanz Noguera anunció que había firmado la escritura de adquisición, la que como testigos podrán suscribir con su firma cuantos concejales lo desearan.

Fué aprobada la moción y se dió cuenta de otra de varios concejales interesando que se solicitase del Poder Central la más amplia autonomía regional y municipal y el correspondiente autorización para implantar el impuesto único sobre el valor del suelo, con informe de la Comisión respectiva, suscrita por los señores Vequero, Casas Valjejo y Barrios Rejano.

El señor Barrios Rejano manifestó que con entusiasmo e interés sincero habían informado en favor de la obtención de la autonomía, la que permitiría reforzar los ingresos del Ayuntamiento.

Expresó la esperanza de que las circunstancias permitiesen alcanzar las concesiones reclamadas y señaló a este respecto el hecho de que el Gobierno se hallase dispuesto a emprender la reforma del régimen de los Municipios.

El señor Vequero, recordando que también la petición de amnistía había sido favorablemente informada por los señores Barrios Rejano y Casas Valjejo, hizo constar la nueva prueba que ambos ofrecían como espíritus progresivos y liberales.

Tratando del impuesto único, lo señaló como remedio eficaz para resolver el problema de los solares, por ejemplo, cuyos propietarios los mantienen yermos esperando que sigan aumentando el valor merced al esfuerzo de la colectividad. De otra parte, la percepción de un sólo impuesto reducida en proporciones muy importantes el número de funcionarios ocupados en la administración pública.

Citó varios ejemplos prácticos de la eficacia del sistema propuesto para demostrar que no se trataba de ideologías de las que no fuese propio tratar al Ayuntamiento.

A este propósito, llamó la atención sobre el caso del Ayuntamiento de Barcelona, que había dedicado varias sesiones a tratar de la autonomía. Siendo el Municipio la célula de la nación, no se puede reducir a los concejales a la triste condición de aprobar las minucias de la administración actual, dedicando al menos una sesión a estudiar las importantes cuestiones expuestas.

Precisamente en estos momentos, el Poder Central se dispone a atender al desenvolvimiento de las Haciendas locales, no ya en provecho de los Municipios, sino para salvar al país, puesto que España fué grande hasta que los derechos de los Ayuntamientos fueron detenidos por el Poder Central.

Frente a las inclinaciones para restablecer el impuesto de Consumos, llegará a Madrid la tendencia de Córdoba en favor de la autonomía que permita seguir una orientación fisiocrática.

Expresó su reconocimiento a todos por la favorable acogida dispensada a la moción y dijo que esperaba que fuese oída la voz de Córdoba que demostraba conocimiento de las importantes cuestiones referidas.

Insistió en las demandas en favor de la autonomía y expuso la necesidad de formular un presupuesto bien estudiado que permitiese atender en primer término al saneamiento de la ciudad.

El señor Sanz Noguera felicitó a la Comisión por los acertados términos del informe y este fué aprobado.

Díese cuenta de una moción de la Comisión de Gobernación para que se justificase los conciertos extraordinarios que ha de celebrar la Banda municipal de música durante la temporada de verano.

Los señores Cáceres, Guerra Lozano y Vequero manifestaron que el gasto debía aplicarse a la consignación para festejos y no al capítulo de imprevistos.

Abogaron porque en los presupuestos próximos se consignase la cantidad necesaria para el aumento del haber de los músicos, no concediéndose la gratificación propuesta para evitar que sirviera de base para otras concedidas por el favor político.

Asimismo solicitaron que la banda municipal de música celebrase algunos conciertos en los centros de Beneficencia.

El señor Carrillo defendió el dictamen, manifestando que se trataba de remunerar la labor extraordinaria de los músicos, teniendo en cuenta

que, por ser obreros en su mayoría, aquella les obligaba a perder jornales. Advertió que la cantidad propuesta se había destinado con creces en años anteriores al pago de los conciertos de la banda del regimiento de la Reina.

El señor Sanz Noguera consideró que podía aprobarse la moción y tomarse en consideración el propósito de conceder mayor sueldo a los músicos y aumentar las plazas de la banda para elevarla a la categoría correspondiente a Córdoba.

Se ausentó el señor Sanz Noguera y ocupó la presidencia el señor Barrios Rejano.

Don Rafael León defendió asimismo el dictamen, manifestando que se trata del pago de horas extraordinarias de trabajo.

Hizo el resumen el señor Barrios Rejano, considerando aceptable el deseo de que la banda municipal de música celebrase conciertos en los centros de Beneficencia y recordó que, en el tiempo en que el presidió la Comisión de Gobernación, se verificaron algunos de aquellos en la Cárcel.

Agregó que, en principio, todos parecían mostrarse de acuerdo con la moción, diferenciando sólo en la denominación del concepto.

El señor Guerra Lozano dijo que, no obstante la excelente habilidad demostrada por el señor Barrios Rejano, insistía en las manifestaciones que había hecho.

La moción fué aprobada, con el voto de la minoría regionalista republicana en contra.

Fué leído un informe de la Comisión de Fomento proponiendo varias mejoras en el servicio de incendios.

El señor Barrios Rejano explicó, como presidente de la Comisión de Fomento, la labor realizada en el sentido expresado.

El señor Garrido de los Reyes protestó contra las manifestaciones de hostilidad de que los bomberos fueron víctimas al acudir al último incendio ocurrido y dijo que con tales injustas actitudes, por no ser imputables a aquellos modestos funcionarios las deficiencias del servicio, como la falta de agua, se podía producir el retrasamiento de los bomberos.

El señor Vequero recordó la moción que hubo de presentar para la reorganización del servicio de incendios y dijo que se concedió otra inversión a la consignación que figuraba en presupuesto con destino a aquel proyecto de reforma.

Agregó que la nueva consignación debía invertirse adecuadamente, atendiendo al mayor número del haber del bombero, al que se le venía asignando una peseta al mes, quitándole de tirar de las bombas y utilizando para ello los caballos de la Guardia municipal y estableciendo también el teléfono para la mayor rapidez del auxilio.

El señor Carrillo Pérez solicitó de nuevo que se cumpliera el acuerdo de entregar las insignias de la Cruz de Beneficencia a los obreros que se distinguieron en el salvamento de los vecinos de las casas de la calle de Librería que fueron destruidas por un incendio.

El señor Guerra Lozano protestó asimismo contra las manifestaciones de hostilidad de que habían sido víctimas los bomberos y expuso la necesidad de atender al mejoramiento de éstos, evitando desde luego que debiesen la colocación a los coches.

Don Rafael León replicó que poco caoquinismo podía haber en el caso cuando los bomberos ganaban tres céntimos diarios. Señaló la falta de agua como una de las causas principales de las deficiencias del servicio de incendios.

El señor Guerra Lozano dijo que debiera elegirse a los bomberos entre los albañiles y carpinteros, no haciéndose así por atenderse a las recomendaciones de los caciques. Se mostró de acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor Carrillo Pérez.

El señor Barrios Rejano dijo que la discusión entablada se salía de los límites del informe y el reglamento y añadió que, esto no obstante, concedía la palabra a don Rafael León, quien renunció a ellas y se retiró del salón de sesiones.

El señor Troyano dijo que debían pasar de la palabra cuantos lo desearan.

El señor Guerra Lozano felicitó a la presidencia por la forma en que había actuado.

El Concejo aprobó el informe referido y se dió cuenta de un oficio del arquitecto titular e informe de la Comisión de Fomento proponiendo la limpieza de los pozos absorbentes en la plaza del Corazón de María.

El señor Diéguez consideró ineficaz el proyecto, y adujo el testimonio del arquitecto municipal en favor del propósito de buscar la cloaca de aquella zona para resolver en definitiva el problema del desagüe.

Los señores Troyano, Guerra, Vequero y Garrido aceptaron la proposición del señor Diéguez y censuraron que se hubiera propuesto una solución ineficaz, ya que se conocía aquella.

Los señores Carrillo Pérez y Guerra Lozano solicitaron el desagüe y limpieza de la plaza de las Tendillas y la calle de Siete Rincones.

Intervino en ello el señor Fernández Vergara y, a propuesta del señor Barrios Rejano, se acordó que el asunto de que se trataba quedase sobre la mesa, para estudiarlo y precisar los términos de su resolución.

Fué aprobado un certificado descriptivo e informe de la Comisión de Fomento sobre la venta de una parcela sobrante de la vía pública en la ronda de Iruya.

Se dió cuenta de una instancia de don Enrique Vázquez Nieto para ampliar un claro de puerta en la casa número de la calle del Conde de Gavia y construir un pozo negro en el frente de la fachada de dicha finca.

El señor Garrido expuso la necesidad, como

eficaz medida de saneamiento, de que, venciendo la conveniencia aplicada por algunos propietarios de construir de manera permeable los pozos negros, se impusiera que éstos fuesen precisamente impermeables, para evitar filtraciones y contaminaciones, especialmente producidas en los días de aguas potables.

A propuesta del señor Barrios Rejano fueron tomadas en consideración las manifestaciones del señor Garrido, teniendo en cuenta las prescripciones de las ordenanzas, y fué aprobada la instancia referida.

Asimismo fué aprobada otra del señor Nieto interesando convertir en balcones dos claros de ventana en la casa número 2 de la calle del Tranco.

Se dió cuenta de otra de don José Ojuna Carrion para construir una casa de nueva planta en un solar de la zona izquierda de la prolongación del paseo del Gran Capitán.

Los señores Cáceres y Guerra trataron de nuevo de la solicitud de licencias para obras ya en realización.

El señor Carrillo dijo que ello era imputable a la necesidad de considerar rápidamente trabajo a los obreros.

El Concejo aprobó la instancia, teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por los señores Cáceres y Guerra.

Fué presentada una instancia de varios acogidos en el Asilo de Madre de Dios para que se le justificase los servicios que prestaron en las pasadas elecciones custodiando las tabillas de las listas electorales.

El señor Vequero habló acerca de ello, mostrando su conformidad.

Aprobada la instancia referida, fueron leídas tres cuentas de gastos de la Comisión de Beneficencia, trace de la de Gobernación, dos de la de Policía rural, una de la de Abastos y otra de ingresos de la primera de dichas Comisiones, informadas favorablemente.

De nuevo ocupó la presidencia el señor Sanz Noguera.

Los señores Troyano y Cáceres impugnaron una de 4.000 pesetas relativa al Parque de Desinfección y censuraron que para tratar de ellas se hubiera reunido por la tarde la Comisión de Gobernación.

El señor Vequero dijo que la Comisión expresada funcionaban de manera irregular, hasta el punto de que no se había citado a los vocales de la Comisión para el saneamiento del distrito de Santiago.

Respondió el señor Sanz Noguera que, no obediendo a un acuerdo la reunión de las Comisiones por la tarde, podía efectuarse por la mañana en caso necesario.

Acercos del Parque de desinfección, dijo que se había atendido a la instalación de los aparatos de desinfección concedidos a Córdoba en el tiempo en que fué ministro de la Gobernación el señor Barroso Castillo.

Añadió que el presidente de la Comisión de Gobernación no había podido actuar por encontrarse enfermo, habiendo visitado a la presidencia para solicitar un permiso que le permitiese pasar una temporada en la Sierra.

El señor Vequero dijo que en tal caso debería actuar quien le correspondiese sustituir al presidente ausente, con el objeto de que los concejales no se viesen obligados a dejar de cumplir sus deberes, como el de inspección sanitaria en el distrito de Santiago.

Consideró anual la cuenta relativa al Parque de desinfección y solicitó que fueran presentadas al Concejo varias que se hallaban pendientes, como la de reforma del cuartel de la Guardia civil de Alcolea y la correspondiente a la inversión de más de 20.000 pesetas en el local de la Puenteañilla, sin sujeción a presupuesto.

Preguntó, por último, si se había hecho ofrecimientos para la construcción de cuarteles con destino a las fuerzas de la guarnición de Córdoba.

El señor Sanz Noguera consideró que debiera respetarse la ausencia de los vocales de la comisión nombrada con ausencia de todos para entender en la cuestión del alojamiento de las fuerzas de Artillería.

Acercos del Parque de desinfección, dijo que se trataba de la suma de los gastos impuestos recientemente y sin que fuera posible formar presupuesto.

Advertió que, esto no obstante, en todos los órdenes se iba estableciendo el acuerdo de sujetarse en lo sucesivo al juicio de la Comisión correspondiente.

Afirmó que no había acuerdo para el ofrecimiento de locales con destino a cuarteles.

El señor Vequero dijo que había hecho la pregunta en vista del ofrecimiento formulado por los representantes de Córdoba en las Cortes.

Manifestó que no había aludido a nadie al tratar de la cuestión y agregó que recordaba un acuerdo muy vago acerca de las atribuciones de la Comisión referida, insistiendo en la importancia del gasto realizado en una casa ajena, mientras se hallaban desatendidos los maestros de Alcolea y Trasserra.

Dijo también que cuando Córdoba, en la agravación de un estado de insalubridad, esperaba que en su favor se hablase en las Cortes, sólo oía de sus representantes el ofrecimiento de nuevos cuarteles. Manifestó que, frente a la tendencia de renovar la administración pública, estaba la afirmación de que los caciques seguían mandando en Córdoba.

El señor Sanz Noguera le requirió para que no incluyese a nadie.

Dijo que el solicitarse que la Artillería fuese destinada a Córdoba, era a conciencia de que había que realizar gastos para alojar debidamente a las fuerzas, aunque sólo se invirtiese las cantidades indispensables, teniendo en cuenta la exigüidad del presupuesto municipal.

Manifestó que había cambiado el ambiente, demostrándolo el hecho de que se pasase nota de todas las obras emprendidas.

Recordó que con razones justificadas se había desistido de alojar fuerzas en el edificio del Asilo de Madre de Dios.

Concluyó diciendo que cuanto se había hecho estaba bien, por haberse cumplido con el menor gasto posible la obligación de atender al alojamiento de las nuevas fuerzas de la guarnición, concediéndose al mismo tiempo adecuado albergue a la guardia municipal montada.

El señor Guerra Lozano habló de la conveniencia de que el cuartel de San Rafael fuese aprovechado para alojamiento de la Artillería, cuidándose de extremar los gastos en aquellas atenciones cuando una multitud de niños se hallaba sin saber leer y escribir por falta de escuelas.

Dijo también que en el cuartel de Alcolea el gasto de obra excedía del cálculo hecho.

El señor Carrillo Pérez dijo que el propietario de aquel edificio lo había cedido gratuitamente por cinco años y que, teniendo en cuenta las demandas de la Guardia civil, fijándose en la última un plazo de ocho días, se había realizado obras, las que no importaban la cifra dicha.

El señor Sanz Noguera dijo que las obras significaban poco y que merecía reconocimiento quien generosamente había ofrecido el edificio. El señor Cáceres dijo que se opeña a que continuara el gasto, teniendo en cuenta que por poco más del hecho el Ayuntamiento tendría un edificio de su propiedad, en vez de colocar en magníficas condiciones el que no es suyo.

El señor Vequero dijo que, si en la visita hecha a Alcolea se había adquirido compromiso, debían cumplirse, mas no de cualquier modo. Recordó que, con motivo de aquella, había abogado por el mejoramiento de las escuelas de Trasserra y Alcolea, consiguiéndose el de la primera y atendiéndose al cuartel de la segunda barriada.

Dijo que desde tiempo inmemorial, el conde de Torres Cabrera cedía en Alcolea los locales necesarios.

Respecto al alojamiento de la Artillería, dijo que el gasto se había hecho sin acuerdo ni presupuesto.

El señor Sanz Noguera respondió que se trataba de una serie de gastos justificados, como el de las cloacas, y que la Comisión formada y especialmente el señor Tienda merecían la entusiástica gratitud de todos por haber concedido un alojamiento digno de las nuevas fuerzas.

Agregó que, esto no obstante, ninguna obra sería en lo sucesivo realizada sin la autorización terminante del Concejo.

Dijo que de la comisión expresada formaban parte los señores Aguilar Castañón y Urbano.

El señor Vequero manifestó que el señor Urbano había iniciado la decoración del edificio.

El señor Guerra Lozano dijo que el personal técnico del Ayuntamiento debía estudiar en Alcolea el alojamiento de la Guardia civil, advirtiéndole que censuraba la falta de presupuesto y que no andaba en sus apreciaciones al dueño del edificio de que se trataba.

El señor Troyano reclamó la presentación de varias cuentas pendientes, como las de socorros a pobres y transeúntes.

Respondió el señor Sanz Noguera que esperaba conocer los votos particulares que se habían formulado.

Fueron aprobadas las cuentas de que se había tratado, votando la minoría regionalista republicana en contra de las de Gobernación y la relativa al Parque de Desinfección.

Terminado el orden del día se dió cuenta de una moción de la minoría regionalista republicana para que se solicitase que Córdoba fuese comprendida en la reforma electoral, concediéndose a la capital, con Obejo y Villaviciosa, la elección de dos diputados, y restableciéndose los distritos de Pozoblanco y Montoro-Bujalance, con un diputado cada uno.

El señor La Calle dijo que, aunque se trataba de una aplicación fundada, entendía que la solicitud debía ser dirigida al presidente de la Junta del Censo y no al Ayuntamiento, por no tratarse de un problema municipal.

El señor Vequero dijo que afectaba al Ayuntamiento porque se limitaba la representación parlamentaria a Córdoba, concediéndose así más exclusivo interés a la vida local.

Dijo que otros Ayuntamientos habían dado el ejemplo y que la moción, en la que se ejerce el derecho de petición, debía pasar a la Comisión correspondiente, para que emitiese dictamen.

El señor Guerra dijo que la cuestión tenía mucha importancia para la localidad y observó que, aun dentro de la circunscripción actual, cada distrito natural consideraba como suyo a uno de los representantes designados por todos los pueblos reunidos.

Dijo que iba a tocar el fondo de la cuestión declarando que, merced a la reforma, los elementos de oposición podrían elegir un representante que hiciera repercutir en las Cortes los problemas de Córdoba, contrariamente a lo que venía ocurriendo.

El señor Sanz Noguera dijo que los representantes actuales eran tan dignos como los que pudieran ser elegidos con posterioridad y le rogó que se hiciera inoperantes que no estaban ha-

zadas en la realidad, afirmando que los diputados hacían cuanto les era posible.

El señor La Calle dijo que, precisamente teniendo en cuenta el aspecto político de la cuestión, había considerado que no le competía al Ayuntamiento, añadiendo que el derecho de petición debía ser ejercido dentro de los límites correspondientes.

Recordó que expresaba su opinión con la sinceridad y valentía que acostumbraba a usar y sin sostener que la moción fuese o no tomada en consideración.

El señor Vequero dijo que la reforma electoral, siendo una determinación política, implicaría una reprensión de las cuestiones del Ayuntamiento en las Cortes.

Acercos de la valentía en las cuestiones, dijo que estas se resolvían a fuerza de estudiarlas.

Respondió el señor La Calle que se refería a la valentía moral para sostener opiniones personales, contasen o no con la adhesión general.

A propuesta del señor Sanz Noguera, se acordó que la moción pasase a estudio de la Comisión correspondiente.

Ausentose de nuevo el señor Sanz Noguera y ocupó la presidencia el señor Barrios Rejano.

Se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Cáceres denunció la falta de desinfección en un caso de fallecimiento por tuberculosis.

Respondió el señor Barrios Rejano que se adoptarían las medidas necesarias.

El señor Guerra Lozano censuró de nuevo el abandono del barrio de Santa Marina, especialmente en el Campo de la Merced y lugares contiguos, donde el polvo causa insupportables molestias.

Solicitó de la Prensa que conociese la mayor atención posible al mejoramiento de aquel barrio.

Censuró la falta de alumbrado y pavimentación en muchas de las calles.

Pidió que fuesen quitadas las chozas establecidas en la puerta de Colodro y el muro de la Misericordia.

Invitó al presidente de la Comisión de Policía rural y a todos los concejales del distrito para que visitasen aquellos lugares.

El señor La Calle dijo que como concejal por el distrito expresado, había visitado al señor Sanz Noguera en su despacho de la Alcaldía, y recordó sus gestiones anteriores, como la realizada con la presentación de una instancia de numerosos vecinos para que se atendiese a la pavimentación y riego del Campo de la Merced y lugares contiguos. Culpa de la falta de riego y la carencia de agua, por hallarse agotados los veneros.

En términos análogos se expresó el señor Diéguez, citando las gestiones realizadas cerca de la Alcaldía.

Sostuvo la conveniencia de las caídas de la puerta de Colodro, porque contribuyen a la limpieza y vigilancia de aquel lugar.

El señor Fernández Vergara ofreció su adhesión para el arreglo de aquellos caminos, señalando la dificultad de la falta de agua para el riego. Manifestó que de todo ello debía tratarse en la Comisión de Policía rural.

En cuanto a las chozas, dijo que debía resolverse para obligar a que fuesen reformadas o quitadas en caso contrario.

El señor Vequero, recogiendo una campaña del periódico *Ideal Médico*, solicitó que se cumpliera la instrucción de sanidad para la desinfección de casas antes de la entrada de nuevo Inquilino, con lo que se evitaba el espectáculo de las mudanzas en el día de San Juan y se imponía el acuerdo de efectuar los arrendamientos por meses y no por años.

Denunció luego el caso de un guardia que había maltratado a un detenido.

Asimismo denunció que habían sido detenidos varios barranteros por haber solicitado aumento de jornal.

Trató de la subida del precio del pan y el anuncio de nuevo encarecimiento, preguntando si se había dado cuenta de ello a la Junta provincial de subsistencias.

Recomendó que se adoptase toda clase de precauciones para asegurar la elaboración del pan único. Dijo que el señor Sanz Noguera nunca debía arrepentirse de la actitud que había observado en el asunto, debiendo proseguirla sin cansancio.

El señor Diéguez dijo que se daba el caso de entregar cinco sacos de harina para la elaboración de pan a 46 céntimos, siendo vendido a 60 ó 65 y hecho con mezcla de harinas blancas.

Consideró que se debía publicar en la Prensa la relación de las tabaneras donde se expendiese pan único en las debidas condiciones.

El señor Vequero dijo que el problema del encarecimiento afectaba a todos los artículos de primera necesidad.

El señor Barrios Rejano ofreció transmitir al señor Sanz Noguera las manifestaciones hechas.

Fué levantada la sesión a las dos y media de la tarde.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Fernanda de la Calle y de Castro para el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Manuel Larrea.

La señora doña Gloria Cayra Llanes, digna esposa de don Carlos Ruiz Vega, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciba nuestro enhorabuena el matrimonio por este gusto suceso.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos hoy los libramientos siguientes:
Don Rafael Hofmeyer, 75'82 pesetas; don Sebastián Barrios, 316'20; don Mariano Viguera, 475'66; don Pedro Serrano, 563'59; don Manuel Rojano, 122'75; don Rafael González, 1470'40; don Pedro García, 57'96; don Pedro Luque, 362'05; don Mariano Franco, 148'20; don Domingo Esparza, 543'40; don Angel Alejo, 941; señor director del Pantano del Guadalquivir, 120.981'20.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de alcoholeros de esta provincia don Manuel Díaz.

Libramientos

Nota de los libramientos que se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia y que se pondrán al cobro tan pronto como los interesados lo soliciten:

Don Juan Adams, don José Fernández, don Francisco Alvarez, don Manuel Castroverde, don Pedro de Dios Millán, don José Trenas, don Mariano Viguera, don Manuel Rojano, don José Velasco, don Manuel Enriquez, don Sebastián Barrios, don Manuel Delgado, don Pedro Luque, don Miguel Criado, don Pedro García, don Alfonso Jurado, don Enrique de la Cerda, don Antonio Nogueras, don Blas Berjano, don José María Toro, don Juan Montaner, don Miguel Mármo, don Mariano Franco, don Sebastián Ortiz, doña Rosalía Rivera, don Luis Porcuna, don Manuel Echa, don Lorenzo de Luna, don José Moreno, don Juan José Calero, don Rafael Villatoro, don Carlos Molina, doña Adela Vargas, doña Rosa Arenas, don Angel Morales, don Camilo López, sor Josefa de San Miguel Urbano, don José Díaz, don Miguel Hernández, don Rafael Nayas Delgado, doña Concepción Casillo, don José Gutiérrez, don Adolfo Castañeira, don Felipe Perea, don Manuel Blanco, doña Carmen Cavada, don Alberto Castañeira, don Francisco Belmonte y don Octavio Costil.

EXPORTACION DE ACEITES

Persona muy práctica en la exportación de aceites, con relaciones personales en los principales mercados importadores de Europa y América, se ofrece a casa exportadora para jefe de despacho, organizar ventas, visitar a clientela o correspondencia en varios idiomas. Apartado de correos 852.—Madrid.

DE LA PROVINCIA

Incendio

En unas pacas de paja que se hallaban apiladas en una vía apartadero de la estación de Puente Genil se inició un incendio, el que momentos después fué sofocado.

Criminal detenido

La benemérita de Bojalence ha detenido al vecino de aquel pueblo Pedro Ojalla García, autor de la muerte de su convecino Manuel Lora Robles, al que causó una herida con un arma de fuego.

Fuó puesto a la disposición del Juzgado.

Detención

En Bojalence ha sido detenido un vecino de Montoro al que se le intervino una caballería que había sido hurtada del molino del Calvillo, ignorándose quién sea el dueño del semoviente. El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado.

Hurto de cebada

El vecino de Hinojosa del Duque Arcadio Gordillo Monje ha denunciado que de la finca de la Gobierno, de aquel término, le han hurtado varias gavilas de cebada y le han causado daños en distintos sembrados.

DEL GOBIERNO CIVIL

Instrucciones

A los Ayuntamientos de la Granjuela y los Moriles se les ha autorizado para que los agricultores presenten semanalmente una relación de frutos recogidos.

Por el Gobierno civil se comunica a los Ayuntamientos de Aguilera e Iznajar que las declaraciones que semanalmente presenten los agricultores se reúnan y envíen al Gobierno civil al final de cada mes, acompañando un resumen de ellas.

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas al vecino de la Carlota don Francisco Osuna Alor y al de Bucinas Reales don José Prieto Prieto.

De minas

Don Fernando León Mella ha solicitado cincuenta pertenencias de la mina Carmelita, en el término de Espiel.

La Junta de subsestancias

Ayer no pudo celebrarse la reunión anunciada la Junta provincial de subsestancias.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Oister 4.

NOTICIAS MILITARES

A los interesados

En el Gobierno militar deben presentarse Rafael Rodríguez Serrano, Antonio Gutiérrez Barrios y Antonio Navarro García, para recoger documentos de su interés.

Llegada

Ha regresado de Almería, de desempeñar una comisión del servicio, el médico primero don Rafael Jiménez Ruiz.

Incorporado

Se ha incorporado a la Remonta el oficial primero de Intendencia don Eugenio Murga.

Regreso

Ha regresado de Toledo y Segovia el comandante del regimiento de Sagunto don Vicente de la Fuente, que disfrutaba permiso.

Despedida

Se ha despedido para Alicante el teniente coronel de Infantería don Gaspar Tapia Manso, que marcha para incorporarse a su destino.

Mando

Se ha hecho cargo del segundo grupo de Ferrocarriales el capitán de Ingenieros don Cristóbal López.

Pensión

Ha solicitado pensión doña María Vell Valls, viuda del capitán don Eduardo González Caballero.

Destinos

El oficial primero de Intendencia don Eulio Ramírez Conraro ha sido destinado al Segundo Establecimiento de Remonta, el comandante de Infantería don Benito Canellas ha quedado en el

tracción de excedente, los capitanes don Ricardo Espinar Fernández y don Joaquín Betancourt Domínguez han obtenido destino en el regimiento de la Reina y el teniente de caballería don Federico Álvarez Gómez en la Yeguada militar.

Comisión administrativa para el abastecimiento de pan

Habiendo empezado hace varios días la saca de trigos de la actual cosecha, hemos acordado, en junta celebrada hoy, dar por terminado nuestro compromiso de abastecer de pan a la población hasta la presente recolección.

Nos ha quedado un remanente de unos ochocientos sacos de harina el que, a pesar de haber terminado nuestra gestión, cedéremos a los panaderos a igual precio de 46 pesetas los 100 kilos, distribuyéndolo proporcionalmente entre ellos a razón de 100 sacos diarios, con el fin de que lo dediquen al pan barato de 46 céntimos y así, durante ocho días más, pueda sostenerse la fabricación diaria de unos 12.000 kilos de esta clase de pan para las clases más necesitadas.

A partir de esta fecha, la solución que para lo sucesivo se haya de dar a este problema, queda encomendada a la Junta provincial de subsestancias, cuyo presidente es el Excmo. señor Gobernador civil.

Con el fin de activar en lo posible la liquidación general que en su día haremos públicos, avisamos a cuantas personas tengan pendientes de cobro alguna factura la presenten el lunes próximo, 1.º de Julio, en la Contaduría de este excelentísimo Ayuntamiento, de tres a cuatro de la tarde, donde le será satisfecha.

Una vez terminada la entrega de los ochocientos sacos de harina, liquidado su importe, pagadas las facturas pendientes y formulado balance, avisaremos el día que habrán de ser devueltas en su totalidad las cantidades que en metálico nos fueron facilitadas para el mejor desenvolvimiento de nuestra labor.

Córdoba 24 de Junio de 1918.—La Comisión.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Lucena contra Angel Escribano Simón, por el delito de falsedad.

La defensa del procesado está encomendada al letrado señor Alvarez.

Juicio oral

En la Sección segunda se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Emilio Gutiérrez Carmona y otro, por el delito de coacción.

Está encargado de la defensa de los procesados el abogado señor Obregón.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Dando cumplimiento a lo que disponen los vigentes Estatutos, por lo que se establecen los Colegios oficiales de Farmacéuticos, se convoca a todos los señores Farmacéuticos de la provincia para la Junta general que se celebrará el domingo 30 del actual, a las seis de la tarde, en el despacho de la Inspección de Sanidad, establecida en el Gobierno civil, en la que se procederá a elegir la Junta de Gobierno del Colegio, y se dará lectura al proyecto del Reglamento orgánico del mismo para su aprobación o modificación, si procede, debiendo advertir a los interesados que la votación para el nombramiento de referida Junta es personal, sin que sea válida la delegación del voto y el nombramiento firme, sea cualquiera el número de asistentes.

Al mismo tiempo, se recuerda a los que aún no lo hayan verificado, la obligación en que están de solicitar su Colegiación, para lo que bastará dirigirse al Sr. Presidente del Colegio (Almagra, 30) acompañando el título profesional o copia notarial del mismo, para los que hayan ejercido en otra provincia, el correspondiente certificado del Colegio respectivo en que conste haber dejado de pertenecer al mismo.

Córdoba 20 de Junio de 1918.—El Secretario, Antonio González Soriano.

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de Gloria Torres.—Hoy martes 25 de Junio.—La comedia en tres actos **El gran tacafío**.—A las diez y media en punto.

Precios verdaderamente populares: Palcos, 12 pesetas.—Butacas, 1'20.—Añutero, 0'60.—General, 0'20.

Gacetillas

Sesión extraordinaria

Esta tarde, a las seis, el Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria con el fin de resolver sobre la solicitud que ha de formularse pidiendo al Gobierno la ejecución de las obras necesarias para el encauzamiento del Guadalquivir.

Accidentes

Ayer fueron atendidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Julían González Ruiz, de una herida contusa en un brazo.

Francisca de la Cruz Notario, de una contusión en el codo izquierdo.

Y Matilde Cuellar Peña, de la fractura de la clavícula derecha.

Baile de máscaras

La Junta directiva del Circulo de la Amistad, deseosa de restaurar una tradicional costumbre en nuestra población, ha acordado la celebración de un baile de máscaras en la caseta que posee en los jardines del Duque de Rivas la víspera de la festividad de San Pedro.

La fiesta empezará a las once de la noche. La citada Junta ruega a las señoras y señoras que vayan disfrazadas y advierte que aquellas a quienes no acompañe un socio deberán presentar el billete de entrada que se facilitará en la secretaría del Circulo.

Para este baile no se enviará invitaciones a los socios.

PAJA DE TRIGO Y CEBADA en pacas por partidas. Precios económicos.
Conde del Robledo, 8.—Sport.

Fuga y detención

El vecino de esta capital José Sánchez Gálvez ha dado cuenta al cuerpo de Vigilancia de que sus joven sobrino de aquel, llamada Estrella Parejo García se fugó con José Garrido Ruiz.

La policía ha detenido a los **hérolos** en la posada del Sol.

Anuncio de huelga

En una reunión celebrada por los obreros albañiles de esta capital se ha acordado pedir el aumento de una peseta en los jornales, nombrando una comisión que visite a los patronos para gestionar la concesión de tal mejora y si no la consiguen, se declararán en huelga el lunes próximo.

PLAZA DE TOROS. Ideal Cinema

Muy pronto debut de la gran atracción de fama mundial

Bill Búfalo y su Troupe

Compuesta de 24 artistas de ambos sexos

Conato de incendio

Ayer estuvo a punto de producirse un fuego en la casa número 26 de la calle de Alfonso XIII, a causa de que unos de los inquilinos quemó en la zozota unos papeles y trapos y las pavesas cayeron sobre un toldo incendiándolo.

El fuego fué apagado por el dueño de los papeles con el auxilio de un guardia municipal y otras personas.

Nombramiento

El ingeniero jefe del Catastro de la provincia de Córdoba don José Fernández Berdas ha sido trasladado a Madrid con el cargo de inspector de dicho servicio.

Malos tratos

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Matilde Cuellar Peña, la cual sufrió la fractura de la clavícula derecha.

Dicha lesión, según dijo Matilde, se la produjeron unos desconocidos que la maltrataron y arrastraron por el suelo en las inmediaciones de la Puerta de Sevilla.

PARA ESTE VERANO

puede usted vestirse con esquisito gusto y por poco dinero comprando el traje de lana o dril en el Establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero. La casa que más gustos presenta y vende más barato. Para señoras extraordinario surtido; colores permanentes.

Colchones llenos de lana a precios baratísimos.
Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Música

La banda municipal de música interpretará esta noche, de nueve a doce, las obras siguientes en el paseo del Gran Capitán:

- 1.ª «Valencia» por doña S. Lope.
- 2.ª «Serenata Árabe», Tárrega.
- 3.ª Fantasia «La tragedia de Pierrot», R. Chapi.
- 4.ª «Lysistrata», Lynek.
- 5.ª «El Avance» por doña Pérez Sánchez.

Sin dueño

La Guardia civil del puesto de San Pedro ha encontrado en terrenos de la huería de Pileto, del término de esta capital, un burro sin dueño conocido.

El semoviente ha sido depositado en el Asilo de Madre de Dios.

Los ganaderos

Los obreros panaderos han celebrado una reunión para reorganizar su sociedad, quedando constituida su junta directiva.

Incendio

Según parte de la Guardia municipal ayer tarde se inició un incendio en el huerto del Contador, de la demarcación parroquial de Santiago, quemándose varias gavilas de trigo de la propiedad de don Juan Osuna Pavón, vecino de esta capital.

El fuego fué localizado momentos después de iniciado, antes de que las campanas hicieran la señal de alarma.

¿Acontecimiento?

Cuellos de caballero, puro hilo, a 0'25 pts. Cortes traje seda cruda para señora, a 20'00. Cortes traje seda cruda para caballero, a 40'00. Establecimiento de Tejidos y Novedades de Francisco Hierro Aragón, calle Ayuntamiento, núm. 2.

Un regalo

El clero y las comunidades religiosas de Cádiz han acordado regalar un báculo al nuevo Obispo de aquella diócesis don Marcial López Ordoño.

Arrollado por un coche

Ayer por la mañana al pasar por la calle de San Pablo el carbonero Francisco Lizarbe que conducía un burro, este fué atropellado por el coche de punto de Leopoldo Ortiz, resultando con magullamiento general.

Esponsales

Ayer firmaron sus esponsales la bella señorita Juana Treñas Doblas y don Francisco Castro Cabanillas, antiguo y laborioso tipógrafo de los talleres de este periódico.

Blasfemias

Ha sido denunciado Fernando González Gómez que blasfemó en la vía pública, no pudiendo ser detenido.

Por blasfemar en la vía pública ha sido denunciada Encarnación Guerra Jódar.

De interés para los contratistas

En el número 140 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 13 del que sigue aparece inserto un edicto de la Alocía convocando para las once horas del sábado 13 de Julio próximo la subasta relativa a las obras de construcción de un edificio de nueva planta con destino a Escuela de niños y niñas en el barrio del Campo de la Verdad.

El tipo sobre que versará la licitación se fija en veintidós mil pesetas; el depósito para interesarse en el remate es de mil docientas cincuenta pesetas y la fianza definitiva del contrato consistirá en dos mil quinientas pesetas.

El proyecto facultativo y los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Hay grandes atracciones.—Ultima exhibición del tercer episodio de **La máscara roja**.—Éxito grandioso de los notables artistas Nury y Albeniz, Los Juanitos y La Jienense.—Estreno del cuarto episodio de **La máscara roja**.—Últimas funciones.

Al Arresto

La Guardia municipal ha detenido a Juan Rivas Merlo que en completo estado de embriaguez se encontraba tendido en la vía pública.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Los Chocolates

Hijos de Zuricalday

DE BILBAO

Son los preferidos del público

Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

Valentín García del Campo—CORDOBA

Bautizo

Ha recibido las aguas del bautismo un niño dado a luz recientemente por doña María Moreno, esposa de don Rafael Gzmán.

Fueron padrinos los señores Marqueses de Villaseca.

Al neófito se le puso el nombre de José María.

Por un reciente luto el acto se celebró en familia.

Reyería

En una taberna inmediata al Arco alto de la Plaza Mayor sostuvieron ayer reyerta Lorenzo Arco Barrios y Luis Núñez Vera, quienes se maltrataron siendo detenidos y conducidos al Arresto municipal.

Falta de higiene

En la calle de los Reyes Católicos cerca de las oficinas de los señores Córdoba y Compañía, vaciaron durante la madrugada de ayer un carro de inmundicias procedente de un pozo negro.

Poseción y cese

Se ha posesionado de la escuela de niñas de la Aldea de Nacimiento la maestra doña Amparo Peña Martínez, cesando en dicho cargo doña Amparo Rico Cano.

De interés mundial

Cómo se curan en el Instituto Radioterápico, utilizando los agentes físico-terapéuticos más poderosos, sin peligros ni molestias de operaciones, enfermedades oncológicas, rebeldes a los restantes recursos científicos. Gratis opusculo. Pídanse Instituto. Pínceps, 58, Madrid.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44'80.—Ídem ídem a la sombra, 37'60.—Ídem mínima, 19'20.—Ídem media, 28'40.—Oscilación, 18'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 13'20.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 753'00. Temperatura a la sombra, 24'60.—Ídem del termómetro húmedo, 16'40.—Tensión del vapor, 8'80.—Humedad relativa, 38'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, E.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 103'50.

Trillo Schwartz

DE

GRAN TRABAJO

POR MÚLTIPLES ENGRANES Y DE TRICCIÓN MUY LIGERA



De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero

Sin revolvedor ni asiento a pts. 275'00
Con revolvedor y asiento a pts. 340'00

De 4 cilindros y 45 discos

Sin revolvedor ni asiento a pts. 365'00
Con revolvedor y asiento a pts. 445'00

Pedidos a Juan H. Schwartz.—Avenida Cervantes, Córdoba

Avisos útiles

Urberusga de Ubilla.—*Marquina* (Vizcaya).—Agua Azoadar. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abones Pellaroya.

—Centro General de Negocios.—Véase 4.ª plana.

—La Hemoglobina Asimilable Sten gre hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Steng e, Cartagena.

Viuda de don José Barea

Abastecimientos de carnes

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'70 pesetas.—Ídem sin hueso, a 3'70.—Ternera con hueso, a 3'24.—Ídem sin hueso, a 4'24.—Ídem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.

Unión Mercantil de Córdoba

Según acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, que cree beneficios con ello los intereses de la Sociedad, la enajenación del material sobrante de las obras realizadas en el nuevo local se verificará en subasta por puja a la llana en la fecha y condiciones que se pondrá de manifiesto en la Secretaría de dicho Circulo, sin perjuicio del que este pertenece en la prensa local.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.—Mañana.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan.—Mañana en la iglesia parroquial de San Pedro.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el miércoles 28 del actual en la iglesia parroquial de San Miguel, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Elisa Alfaro de Maraver (q. e. p. d.). Su esposo, hijos, nieto y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO (Sociedad España).—Compañía cómica dramática de Gloria Torres.—Primer actor y director, Emilio Portés.—La comedia en tres actos titulada: **El gran tacafío**.—A las 10 y 12 en punto.

Precios populares: Palcos con seis entradas, 12 pesetas.—Butacas numeradas, 1'20.—Añutero, 0'60.—General, 0'20.—Incluidos los impuestos.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Grandes atracciones para hoy.—Estreno del cuarto episodio y última exhibición del tercer de la colorada serie **La máscara roja**.—Variado repertorio por los notables artistas Nury y Albeniz, Los Juanitos y La Jienense.—A las diez en punto.
Precios: Sillas, 0'60.—General, 0'15.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.

Plato del día: Albóndigas de ternera.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas

de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Conejo en estofado.

RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morera, 14

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO HERNIADOS (quebrados)

De 5 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada
A las 10:30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.
Maura dijo, al entrar, que la reunión sería larga, pues había que tratar de cuestiones importantes que constituirían la base de la futura labor del Gobierno en las Cortes.
Interrogado respecto a si había algún asunto sensacional, contestó negativamente.
Maura habló de la discusión del proyecto de reformas militares y dijo que esperaba que, para primeros de Julio, estuviese ya aprobado.
Dijo que iba de uniforme, manifestó que sólo asistiría a la primera parte del consejo pues tenía que concurrir a la presentación de credenciales al Rey del nuevo Ministro plenipotenciario de Chile.
Cambó participó que presentaría un proyecto referente a los ferrocarriles secundarios.
García Prieto dijo que llevaba la ponencia sobre el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.
El Conde de Romanones manifestó que llevaba un asunto respecto al cual nada podía decir. Los demás ministros mostráronse muy reservados.
También asistió Ventosa.

A la terminación

El consejo terminó a las 1:30 de la tarde.
Según la nota oficiosa facilitada a los periodistas, el Comisario general de Abastecimientos dio cuenta de las informaciones recibidas respecto a las próximas cosechas y de varios expedientes de importaciones y exportaciones.
Se aprobó la concesión de varios créditos extraordinarios, uno con destino a los trabajos del avance catastral y otro para las reparaciones de las carreteras destinadas al transporte de carbón.
El Ministro de Fomento presentó un proyecto encaminado a mejorar la situación en que se hallan los concesionarios de ferrocarriles secundarios que no pueden continuar las obras a causa de las circunstancias especiales originadas por las dificultades de los transportes y la carestía de los materiales.
Este proyecto fué aprobado.
A propuesta del Ministro de Instrucción pública se acordó establecer un nuevo régimen para regular los derechos pasivos del magisterio.
Y se aprobaron diversos expedientes de varios departamentos ministeriales.

Ampliación

Según informes particulares los ministros invirtieron gran parte del tiempo en examinar el dictamen relativo al proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.
González Besada leyó un importante proyecto referente a la reforma de la contribución industrial.
Dices que el Conde de Romanones trató del caso de espionaje descubierta en Barcelona y expuso el ambiente que ha creado allí, donde se nota algún desasosiego con motivo de la llegada de un submarino, la cual coincidió con el descubrimiento de una liga de espionaje, resultando graves cargos contra el policía Bravo Portillo.
Acordóse que los proyectos de Hacienda y Fomento se aprueben en las Cortes antes de las vacaciones estivales.

Otras noticias

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.
Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.
Presentación de credenciales
Al medio día se verificó en Palacio la presentación de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Chile don Joaquín Fernández Blanco.
Al llegar este al regío Alcazar se le tributaron los honores correspondientes.
El Monarca le recibió en el salón del Trono. Acompañaban a Su Majestad el Ministro de Estado y el alto personal palatino.
El nuevo Embajador leyó un discurso en el que consignaba los lazos de amistad que unen a su nación con España y hacía votos por la prosperidad de esta y de la Familia Real.
El Soberano le contestó en términos muy expresivos.
Después descendió del trono y conversó afablemente con el representante de Chile.
El Ministro plenipotenciario cumplimentó a las Reinas y luego visitó al Ministro de Estado, que fué, a poco, a pagarle la visita.
La Familia Real
La Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y la Infanta doña Beatriz están muy afligidos de la afección eruptiva que padecen.
La Reina ha abandonado hoy el lecho.
En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.
Un regalo
El Rey ha regalado al Ministro de Marina un valioso fagón de capitán general de la Armada.
El Ministro de jornada
Asegúrase que Dato no será el ministro de jornada durante la permanencia de los Reyes en Santander.
Le sustituirá Maura que se instalará en San Lorenzo e irá diariamente a Santander para despachar con el Monarca.
Gala
Hoy la Corte viste de media gala con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del Infante don Juan.

Manifestaciones de Villanueva

Villanueva ha dicho que mañana se leerá en el Congreso el dictamen relativo al proyecto regularizando la jornada mercantil.
Después seguirá la interpeleación acerca de los sucesos de Agosto y, si queda tiempo, empezará el debate del proyecto de auxilio reintegrable a la prensa.
Las reformas militares
Esta tarde, antes de que empezara la sesión del Senado, se reunió la comisión que estudia en el proyecto de reformas militares.
Examinó varias de las enmiendas presentadas, admitiendo algunas y rechazando otras.
Después confirió con el Ministro de la Gobernación y el Presidente de la alta Cámara.
Un suicidio
Se ha suicidado un súbdito alemán que ejercía el cargo de director de la sociedad A. E. G. Ignóranse las causas.
Cuestión personal
Dices que hay pendiente un desafío entre los revisteros taurinos Carrobano Alvarez y Don Pío, a causa de las censuras que el primero ha dirigido al segundo como organizador de la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.
La Internacional
Belojía de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 15, (Frente a la «Campana», Córdoba).

LAS CORTES SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.
En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Marina.
El Marqués de Piliars pregunta por qué no admiten nuevas enmiendas al proyecto de reformas militares.
El Presidente le contesta que a causa de ser urgente la aprobación de dicho proyecto.
El Marqués de Piliars solicita que el dictamen de la comisión informadora, en unión de las enmiendas, se imprima y reparta a los senadores. La Presidencia ofrece complacerle.
Entró en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reformas militares.
Izquierdo defiende su voto particular en contra.
Dice que el proyecto es perjudicial para el ejército y para la nación.
Añade que para apometer las reformas de que se trata debe esperarse a que termine la guerra, con el objeto de aprovechar sus enseñanzas.
Solicita que se deslogue y apruebe la base 11 del proyecto para mejorar en el orden económico a la oficialidad.
Combate la división territorial, calificándola de absurda, y otros extremos del proyecto.
El Vizconde de Valdeiro le contesta por la comisión informadora.
El general Aznar sostiene el primer turno en contra.
Dice que el proyecto es deficiente y no resolverá el problema de la reorganización y la defensa nacional.
Sostiene que la plantilla está hecha sin ajustarse a un criterio fijo y metódico.
Le contesta López Peláez.
Galarza consume el segundo turno en contra.
Dice que, apesar de la generosidad de la oferta por la Cámara al votar cifras atterradoras para el ejército, ahora confiesa el Gobierno que no tenemos ejército, de lo cual culpa a los ministros de la Guerra.
Añade que, para conseguir la creación de un ejército, precisa que tengamos en cuenta la potencialidad económica del país, las relaciones internacionales, la situación geográfica y la densidad de la población.
Considera absurdo el funcionamiento de las Academias militares y sostiene que para que haya ejército es necesaria la disciplina.
Pregunta la situación en que se hallan las juntas de defensa militares, porque al continúa la indisciplina la Cámara no votará la concesión de una peseta ni de un hombre.
Maura dice que el ejército jamás ha perdido la disciplina y está capacitado para cumplir su deber.
Galarza insiste que se congratula de que las juntas de defensa estén muertas.
Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Huelgas solucionadas
Participan de Cáceres que han quedado solucionadas las huelgas de los obreros abañiles y melárgicos.
Otra huelga
Comentan de Huelva que los obreros agrícolas de Escoba se han declarado en huelga. Piden aumento de los jornales.
Un torpedó
Dicen de Cádiz que un barco pesquero de San Félix de Gairol ha pasado frente a Palra Castillo un torpedó, consistente en un cilindro montado sobre un aparato lanza-torpedos.
Supónese que lo arrojó, para aligerar el peso, un hidroavión que evolucionó y descendió el día 9 en aquellos lugares.
Un motín
Telegrafían de Valladolid que en Alfojos se amotinaron las mujeres, impidiendo la salida de una partida de trigo.
Toros y novillos
Toros en Caba
En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Caba la entrada no pasó de regular.
Lidáronse toros de la ganadería de González Nandín, que resultaron buenos.
Saleri, en el primero, estuvo bien con la muleta y lo mató de un pinchazo y una estocada contraria.

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo brtopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, está en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 4 del próximo mes de Julio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Es deber usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos les pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.
Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
Audió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el Jueves día 4 de Julio.
NOTA.—En Sevilla el día 2 de Julio en el hotel Oriente, y en Granada el día 3 en el hotel Nuevo Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las mañanas hasta las dos de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

Parto francés
La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice así:
Entre el Marne y Reims y en Antheuil rechazamos varios ataques del enemigo, al que causamos bastantes bajas.
En Woebre y los Vosgos ha aumentado la violencia del cañoneo.
Comunicado alemán
El comunicado oficial facilitado en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:
En el Ancre y el Oise es muy intenso el fuego de la artillería.
En Vadonville penetramos en unas trincheras del enemigo al que hicimos cuarenta prisioneros y causamos bastantes bajas.
Hemos derribado cuatro aeroplanos del adversario.
Nuevo parto francés
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:
Al Norte de Leport mejoramos nuestras posiciones e hicimos ciento setenta prisioneros.
En el resto del frente no ocurre novedad.
Comunicación inglesa
El último parte oficial comunicado en Londres sólo dice que los Ingleses adelantaron sus líneas en Colletereu.

En Tolosa
Los toros de la ganadería de don Vicente Martínez jugados en Tolosa fueron regulares.
Galito, que actuaba de único espada, en el primero hizo una faena de muleta breve y lo mató de una estocada caña.
Al segundo le dió buenos pases y una gran estocada, que le valió una ovación y la oreja.
En el tercero realizó una faena lucida pero lo desahucó de un bajonazo y un descabello.
Al cuarto le puso par y medio de banderillas buenas; lo pasó de muleta muy movido y lo recetó un pinchazo y una estocada buena.
Novillos en Barcelona
En la plaza de las Arenas se jugaron novillos de la ganadería de López Plata, que resultaron malos.
Tres fueron fogueros.
Valencia, Gaviro y Márquez estuvieron tabejadores.
En la plaza Monumental se corrió ganado de Villagallo, que dió bastante juego.
Cavacha quedó bien.
Belmonte se lució con la capa y estuvo desahucado con el estoque.
Cstraluciente mal en todo.
En Salamanca
Los novillos de Sánchez lidiados en Salamanca fueron buenos.
Torquillo III, Chicuelo y la Rosa quedaron bien y fueron aplaudidos.
El banderillero Taber erito sufrió una cornada en su muslo.
La herida es grave.

Extranjero

LA SITUACION DE AUSTRIA

La prensa publica importantes noticias respecto a la actual situación del Imperio austriaco.
Muchas de estas informaciones han sido transmitidas desde Viena por medio de radiogramas.
Una nota oficiosa austriaca dice que, en virtud de la reducción de la ración de pan, el Ayuntamiento de Viena ha acordado formular una energía protesta pidiendo la derogación de tal medida.
El Consejo obrero, después de una deliberación que duró varias horas, acordó declarar que es imposible sufrir la reducción de la alimentación hasta que termine la guerra y, en su consecuencia, pedir que se hiciesen oír antes las negociaciones para concertar la paz general, condenando la actitud de Alemania contraria a estos deseos.
También acordó exigir al Gobierno que invite al enemigo a iniciar las negociaciones para concertar una paz sin anexiones ni indemnizaciones.
El Barón de Burián recibió a una delegación parlamentaria, la cual le expuso la precaria situación del país y las aspiraciones del pueblo en favor de la paz.
El citado Barón declaró que pediría socorro a los aliados y que el Gobierno deseaba colaborar en la obra para establecer entre los pueblos relaciones que permitan la reducción de los armamentos, a fin de evitar los peligros de una nueva guerra.
Prometió realizar toda clase de trabajos para conseguir el restablecimiento de la paz.
Según despachos de Zurich el Gobierno austriaco confiesa que todas las provincias están a media ración y algunas privadas totalmente de víveres.
En los arsenales de Trieste los obreros trabajan solamente los días en que reciben pan.
Las hermanas de la Caridad encargadas de los hospitales se quejan de tener que pedir limosna.
Los ferroviarios de las grandes redes organizan la huelga general.
En Viena huelgan ciento cincuenta mil obreros, entre ellos los de las fábricas de municiones.
El jueves llegaron mil vagones cargados de cereales procedentes de Alemania y cuatrocientos de San Remigio al frente italiano.
En Hungría todavía es más grave la situación.
Esos una miseria espantosa.
Ocurren serios disturbios.
Según los últimos telegramas en todo Austria se ha declarado la huelga general.
Despachos recibidos esta noche en París dicen que la situación de Austria es gravísima.

Ultimas noticias

Se sabe por personas bien informadas que en el establecimiento de Alfonso Tirado se vende ZOTAL a precio más limitado que en algún otro establecimiento; además vende la colonia «Flores del Campo» a 7/50 el litro con frasco.
Gran surtido en encojes y tiras bordadas.
Alfonso XIII, 48.—Córdoba

GRAN CAFE "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gasteados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos.
HELADOS PARA HOY: Crema de chocolate.—Leche morogada.—Mantecado.—Granizada de fresas, de limón y de almendra.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFE "GRAN CAPITAN," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES SALON DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 122

CAFE CENTRAL CONDE DE CÁRBENAS, 15 (Antes LINDERO)

Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confitería EL MAS Suntuoso de ESPAÑA

Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiada sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases.
—Especialidad en platos de encargo.—
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3
CORDOBA

EL SEÑOR
D. FRANCISCO RODRIGUEZ GALLARDO
falleció el día 29 de Junio de 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.

LA SEÑORA
Doña Francisca de Paula Romá Yáñez de la Plaza de Rojas
falleció en el Señor el día 26 de Mayo de 1918
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.

Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Pedro, así como la de diez con exposición del Santísimo y los ejercicios de la tarde, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Con la misma intención serán aplicadas las misas que haya en referida iglesia el día 26.
Su aflijidísima madre, esposo, hijo, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia aplican a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Por el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba y varios Excmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
Don Saturio Morón Gil
Falleció el día 18 de Junio de 1918
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.

Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel mañana 26 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del difunto (q. e. p. d.).
Su hermana política doña Clementina Blanco, don José Fernando Torres y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Salus est vita La salud es la vida

y la salud se obtiene y conserva purgándose con frecuencia con el purgante

"ZEA"

que es:

eficaz, agradable, inofensivo y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

DOLOR DE CABEZA GRIPPE

enfriamientos, dolores de muelas, oídos, etc., se curan rápidamente con el

Sello "ZEA"

el cual corrige y evita los molestos

Dolores del periodo
Un sello 30 céntimos

Caja de 12 sellos, 3 pesetas

Lacto "ZEA"

Se recomienda para aumentar la secreción láctea en las recién paridas y en aquellos casos en que por ser deficiente la leche el niño no gana en peso.

Caja de 30 papeles, 350 ptas.

DE VENTA EN CÓRDOBA: D. Angel Avilés, Dr. Villegas, Dr. Marin, D. José García Martínez, Centro Técnico Industrial y Droguería de D. Francisco Yepes.

Especialidades "ZEA"

OFICINAS:

Fortung, 13. - Barcelona

El Laboratorio Farmacéutico "ZEA", cuyos preparados tienen su característica especial y bien definida, no necesita para forzar su venta hablar en forma despectiva de sus similares y reconoce que preside en la elaboración de ellos el mismo criterio de absoluta honradez que el usado al preparar las especialidades "ZEA".

Centro General de Negocios D. Leonardo Colinet Cepas

Abogado en ejercicio

Se gestionan toda clase de asuntos en los Tribunales Civiles y Eclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales.—Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.—Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, compra-venta y administración de fincas. Informes comerciales.—Representaciones. Colocación de capitales.—Préstamos con garantía hipotecaria. Oficinas: CONCEPCION, 29, 2.ª derecha.—Córdoba.

Farmacia de Herrero CALLE CABEZAS, 16

TELEFONO 302.—CÓRDOBA

Conocidas son por todos las principales condiciones óptimas para que los microbios vivan y se desarrollen; faltando estas, la vida de estos seres, pierden su actividad, se debilitan y mueren. Muchos son los procedimientos físico-químicos para la completa esterilización, pero como cada germen necesita un medio de vida, también necesita dicho procedimiento para producir su muerte. Esto sólo se consigue con los rayos de destintado y a plisado un destintado u otro según la enfermedad o contaminación de que proceda. Los encargados de la desinfección colocarán muebles y ropas para que esta sea lo más completa posible, tomarán las dimensiones del local y permanecerán vigilando la marcha de los aparatos durante la desinfección.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TMS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1864

Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS", Agencia Regional de Córdoba



TODO ENFERMO
ES NEGLIGENTE

Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORS, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

— Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pizarra, nogal, abeto y álamo blanco en tablas y tablillas; castaño, álamo negro, eucalipto y otras. Grandes existencias en rollos y tablas de pino del país, maderas para antiveranos de minas y postes para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0/0 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes: A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los edificios. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas. — A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS á interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo, y á largo plazo (hasta de 50 años), con exención del pago de contribución por utilidades, que asciende á un 9 por 100. — A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA á PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. — A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, para que solo dispongan de una parte de dinero para ello. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta ó en venta, de las mismas. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieren alumbrales aguas, mejorar el cultivo, etc. etc.

Dirigirse á DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. — CORDOBA



Panzante cual flecha...

el dolor le hiera y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Ante el dolor, la mejor agua mineral que absorbe y elimina rápidamente el ácido úrico.

la caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de la caja, con 12 papeles, 1'20 ptas.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón gordo, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almendrilla, grandillo y polvo. Carbón grueso y partido. Productos básicos y benzales.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzales y benzales en Córdoba y en provincia Felipe Carrasco Amor.

Avenida de Canalejas, 9. — Córdoba

Teléfono núm. 221

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESMORBILADO
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.
Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

Envasadora Cordobesa Pérez y García

MOVIDA A VAPOR
Condé de Arenales, 6.—Córdoba.
Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.—Se compra retail de cartón á 15 céntimos kilo.

J. A. CONSTANT

Fábrica de Medias y Calcetines
Especialidad en géneros sin costura.
San Pablo, n.º 53.—Córdoba

Deses colocación

Joven con título de maestro superior, conocimientos industriales y de contabilidad, se ofrece para colegio, oficina, contable ó casa análoga. Modestas prestaciones. Razón, Obispo Herrero, número 16, Córdoba. 6-5

COCHERA

Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado. 5-5

HABITACIONES Y VENTA

Para matrimonio sin hijos se arriendan dos habitaciones y garita. Se venden ocho pares de puertas, persianas, un baño grande, una estufa de hierro y una prensa grande. Para ver y tratar de 9 á 4, calle Ocho, núm. 48. 10-2

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día 1.º un portal para establecimiento de industria, en la calle Alfaro, núm. 11. 6-2

SE VENDEN

puertas de calle y habitación usadas, de varios tamaños, puertas de todas clases, dos hornillos económicos, balcones y ventanas, dos toldos para patio, dos depósitos de hierro, máquina de aparar, estantería y mostrador, portone de cancela de hierro, un juego ruedas de coche seminuevas y muchas cosas más de todas clases. Cardenal González, 75. 10-5

MOLINO DE HARINA

Se arrienda el molino harinero llamado de «Emedio» del río Guadalquivir, inmediato al puente de esta ciudad, con tres piedras francesas, limpia, carreadora y clasificadora de harinas, barco propio y todos los útiles necesarios para su funcionamiento. Paratratarse con su dueño, calle de la Encarnación, núm. 7. 10-7

GRAN ZAPATERIA MODERNA

Fernando Colón, núm. 3.—Esta casa ofrece al público en general sus grandes existencias en calzado de señora y caballero y niños, cuyos calzados están arañados por el crédito importante de que la misma viene precedida. 15-2

HOJALATERIA

La casa Hijo y Soceror de Antonio Colinet participa al clientela distinguida, que dicha entidad no tiene más sujeción que su despacho, en la calle Alfonso XIII, edificio situado entre el Gobierno civil y el Círculo de la Amistad y sus talleres y escritorio en la calle Avenida de Medina Azahara (antigua Cuartel Nuevos). 2-18

VENTA DE COCHE

Se vende una marola, en buen estado, casi nueva, con gomas, muy ligera, apropiada para un caballo. Razón Avenida de Cervantes, 10. 10-2

LENTEJAS á 60 céntimos kilo

desde dos kilos en adelante. FOMENTO AGRICOLA de ANDALUCIA, Plaza de la Trinidad, 1. 5-8

SE HA EXTRAVIADO

el día 22 un impermeable de oro con el nombre de GABRIEL gravado. La persona que lo ha encontrado y quiere devolverlo puede hacerlo en la calle Valdes Leal, número 1, y se le gratificará. 5-2

Los convulsivos

Se cura con la Granadilla del Depto. de Sanidad. Mejora visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

CAPACHOS

para Fábricas y Molinos Aciliteros. Capachos superiores de espiguilla, ó pedales para prensas hidráulicas, trabados y sencillos para molinos, de la Fábrica de don Segundo García Moreno, de Baza, que cuenta con antigua y numerosa clientela en Córdoba y su provincia. Para precios, muestras y condiciones, Antonio del Pozo, «EL COMERCIO», Alfaro, 76. Teléfono, 100.

AGENCIA POLO. Transportes

Cosario diario a Sevilla, puntos intermedios y viceversa. Hay combinación con Jerez-Sanlúcar, Puerto Santa María, Cádiz y Huelva. Se encargan billetes kilométricos y se entregan a las veinticuatro horas. Seguros de paquetes postales. Teléfonos: Agencia 31ª y Estación 255

Asientos de rejilla

Se ochan en la calle Marroques, número 4 (Santa Marina). 8-1

TRASLADO

El vecedor Villabona ha trasladado de la calle Covadonga, número 7, á la calle de San Pablo, número 7, frente al reloj de la plaza Salvadora, el que sigue trabajando con igual esmero y economía en toda clase de herramientos cortantes y punzantes. 10-1

SE ARRIENDA

Desde el día 1.º de este mes el local de la calle de San Juan, número 3. Para verla se puede recoger la llave en dicha plaza del Pórtico, núm. 16 taberna, y para tratar de renta y condiciones calle de Sedaceros número 7. 10-1

ASFALTOS

Hace estas clases de trabajos, Federico Espinosa Urbano, Aguirre Moreno, 165. 30-1

PERDIDA

Se gratificará al que presente cadena y medalla de oro, iniciales B. M. perdidas desde San Felipe, 11, al Teatro-Otro, á martes, 18. 6-3

COCHERA, cuadra y pajar

Se arrienda desde San Juan en adelante, calle Valderamas, núm. 6. Para precio y condiciones en la misma. 10-7

PERDIDA

Se gratificará al que presente en la calle de Valdes Leal, núm. 8, un impermeable de oro, con asfiro y billetes rojos, que se perdió desde la plaza de Benavente hasta el Teatro-Otro, los noches del miércoles, 19. 5-5

AUTOMOVILES DE OCASION

Se venden dos ómnibus de doce asientos, marcas Europeas, á toda prueba, con aluminado interior; una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faros, neumáticos y demás. Razón: garaje el Kilómetro, León Torrellas, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el «Metro», calle Marmol de Bañuelos, núm. 2. 22

ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º se arrienda un piso: alto en la plaza de la Carcel, núm. 3, con vistas á la Huerta del Alcázar. Para tratar en la misma, piso bajo. 20-3

VENTA

Una saca 100 arrobas de aceite, lata doble, con borriquete, una botella de vinagre y un burro corvado. Razón, 4. 20-18

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número